

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 08/10/19  
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
8 DE OCTUBRE DE 2019**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

Equipo de Dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse\*, Prof. Agda. Gabriela Prieto

ORDEN ESTUDIANTIL: Vanina Méndez, Daniela De Polsi\*\* (1958),

Facundo Rodríguez, Sofía Lessa (CEUP)

ORDEN DE EGRESADOS: sin asistencia

Directora del Depto. de la Enseñanza: Silvia Azambuja

Coordinadora del PROREN: Prof. Adj. Luciana Chiavone

Actas: Pablo Fernández

*\* Ingresó a la sesión partir de la consideración de los puntos 2 y posteriores.*

*\*\* Ingresó a la sesión partir de la consideración de los puntos 7 y posteriores.*

**1. Visto:** la solicitud del Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología (CEUP), de acceder al Orden del Día de Comisión de Carrera mediante el uso de herramientas informáticas, digitalizando los documentos que brindan información de cada uno de los puntos que lo conforman.

Considerando que la implementación de lo solicitado posibilitaría a los integrantes de esta comisión informarse previamente a las sesiones respecto a los asuntos a discutir, agilizando el dictamen de éstos,

se dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad efectuar las gestiones que considere pertinentes para su ejecución. 4/4

**2. Visto:** la propuesta del equipo de Dirección de Licenciatura, de instrumentar un período de desistimiento a los cursos (modalidad sin control de asistencia y con examen) posteriormente al inicio de los mismos,

se dictamina:

Remitir la propuesta a los órdenes que integran Comisión de Carrera para su evaluación y solicitar informe al respecto al Depto. de Enseñanza. 5/5

**3. Visto:** la propuesta del equipo de Dirección de Licenciatura, de implementar un formulario electrónico para la elaboración de los informes finales de los/as docentes responsables de las integraciones a Proyectos y participación en actividades de Cooperación Institucional de los estudiantes,

se dictamina:

Avalar la propuesta y comunicar a la Unidad de Comunicación Institucional para su implementación y difusión. 5/5

**4. Visto:** la solicitud de la Prof. Adj. Sylvia Montañez, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 16/11/19 al 15/02/20, estudiante Lucia Márquez, 4711761,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

**5. Visto:** los cursos de Formación Permanente con fecha de inicio en el mes de octubre y noviembre de 2019, ofrecidos a estudiantes de grado de la Licenciatura en Psicología,

se dictamina:

a) Aprobar los cursos que se detallan a continuación con los créditos a los módulos correspondientes y con la exigencia de contar al menos con una evaluación individual para los estudiantes de grado:

- “Aproximación a teorizaciones contemporáneas acerca de la creación y las mediaciones terapéuticas”, 3 créditos al MAS.
- “Subjetividad, desarrollo y salud mental: de la patologización de la vida a la ética del sujeto”, 1 crédito al MAS.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**6. Visto:** la solicitud de la Asist. Verónica Nin, de designación de revisor externo del TFG del estudiante Rodrigo Laureiro, 4653466, al Dr. Fernando González Perilli, Prof. Adj. de la Facultad de Información y Comunicación, UdelaR.

Considerando que el docente propuesto cumple con los requerimientos exigidos para ser revisor externo de TFG y su correspondiente pertinencia para evaluar el mismo,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Solicitar al Director del CIBPsi, Prof. Adj. Álvaro Cabana, designar un docente que estime pertinente para figurar como revisor en el SIFP y realizar la firma del acta.

c) Comunicar a las partes interesadas. 5/5

**7. Visto:** la solicitud del estudiante Raúl Fernández, 3202433, y el aval a la misma de su tutor de TFG, Prof. Tit. Alejandro Maiche, de designación de co-tutora externa a la Mag. Natalia Colino, Doctoranda en Psicología, UdelaR.

Considerando que la Magister propuesta no es docente de la UdelaR, requisito para ser co-tutor externo de TFG, pero en función de la temática planteada del TFG y los desarrollos académicos de ésta para evaluar el mismo,

se dictamina:

a) Aprobar excepcionalmente la solicitud.

c) Comunicar a las partes interesadas. 5/5

**8. Visto:** la solicitud de la Asist. Raquel Galeotti, de entrega excepcional de TFG del estudiante Francisco Muñoz, 1925762, posterior al cumplimiento del cuarto período reglamentario para la defensa.

Considerando:

- Que la docente tutora incurrió en una omisión al no solicitar prórrogas de entrega de TFG a partir del inicio del nuevo proceso de tutoría.

- Que por los argumentos expuestos por la solicitante, el estudiante ha retrasado su proceso de TFG.

- Que la docente tutora estima que el TFG se encuentra en condiciones para su entrega en octubre de 2019,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Establecer que la entrega de TFG se prórroga hasta el 31/10/19 inclusive.

c) Comunicar a la docente tutora que, de ser aprobado el TFG por el revisor, deberá solicitar fecha para la defensa posteriormente al 20/12/19 (plazo para la solicitud: 20/11/19 inclusive).

d) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

**9. Visto:** el informe del Prof. Tit. Robert Pérez, respecto a una irregularidad registrada en el parcial de fecha 03/10/19, UCO "Herramientas de la Psicología Social", por parte de la estudiante Sandra Olivera, 2852303.

Considerando el protocolo a realizar ante este tipo de situaciones,

se dictamina:

Citar a la estudiante en la fecha 11/10/19, 14:00 hrs., a la Secretaría Académica de Grado y Posgrado, a fin de mantener una entrevista con el equipo de Dirección de Licenciatura.  
5/5

**10. Visto:** el expediente 191150-001986-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias de Facultad de Derecho, UdelaR, estudiante María Romero, 5396893,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**11. Visto:** el expediente 191150-001927-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias de Facultad de Humanidades, UdelaR, estudiante Cecilia Lena, 3693121,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**12. Visto:** el expediente 191150-001935-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias del CeRP del Centro, ANEP, estudiante Johana Giles, 4665926,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**13. Visto:** el expediente 191150-001978-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias de Facultad de Medicina, UdelaR, estudiante Claudio Barrios, 4915636,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**14. Visto:** el expediente 191150-001951-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias de Facultad de Ciencias Económicas, UdelaR, estudiante Sofía Varela, 3987959,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**15. Visto:** el expediente 191150-001943-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias del CeRP del Centro, ANEP, estudiante Jessica Franco, 4879270,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**16. Visto:** el expediente 191900-000544-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciado en Psicología de La Universidad de la Habana, Cuba, Lic. Yiset González, 6349909,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**17. Visto:** el expediente 191900-000528-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciado en Psicología de la Universidad Arturo Michelena, Venezuela, Lic. Eric Romero, 6402751,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**18. Visto:** el expediente 191900-000152-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciado en Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba, Lic. Juan Rangel, 6319454,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

**19. Visto:** el expediente 191713-000173-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de acreditación de cursos de la Universidad Federal de Santa Catarina, España, estudiante Maite Burgueño, 5284320,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5